



Guía de acogida en hospitalización

Vithas Granada

vithas.es

1. Admisión

1.1. Antes de ser hospitalizado

Recuerde preparar la documentación que le solicitaremos en la admisión, descrita en el apartado 1.3 de esta guía.

Adicionalmente, si es usted paciente privado o su aseguradora no cubre la intervención, deberá hacer un depósito a cuenta en efectivo, tarjeta o transferencia bancaria.

1.2. Entrada al hospital

Diríjase a la Admisión en la entrada principal del hospital:

 Avenida Santa María de la Alhambra, N° 6

 Lunes a domingo de 08:00 a 22:00h

Fuera de ese horario el acceso al hospital se realiza a través del **Servicio de Urgencias**, situado en la misma calle.

1.3. Documentación

La documentación necesaria para realizar el ingreso es:

- DNI/NIE/Pasaporte.
- Autorización de la compañía de seguros (si corresponde).
- Estudios previos (para intervenciones quirúrgicas):
 - Estudio pre-anestésico.
 - Consentimiento informado de la cirugía y anestésico.
 - Otros documentos que le haya solicitado nuestro personal médico.
- Informes sobre alergias y/o intolerancias.

1.4. Artículos de uso personal

En el hospital le ofreceremos:

- Set de bienvenida con artículos básicos de higiene personal.
- Pijama hospitalario.

Le recomendamos traer:

- Zapatillas cerradas.
- Ropa interior.
- Neceser con artículos para la higiene personal.
- Material de lectura.
- Bata, si usa.
- Monedas para las máquinas de vending.

Le sugerimos no traer joyas ni otros objetos de valor, ya que el hospital **no se hace responsable de pérdidas o deterioros** en estos artículos.



1.5. Valores, creencias y necesidades especiales

Si por motivos religiosos, valores personales o por alguna necesidad especial necesita que adaptemos algún aspecto de nuestro funcionamiento habitual durante su estancia (comidas - alergias e intolerancias, acompañamiento, información, etc.), por favor comuníquenoslo.

1.6. Contacto y acompañantes


Es imprescindible facilitar algún teléfono de contacto de un familiar.

Durante su estancia, sólo se permite **un acompañante por paciente**.

El/la acompañante debe esperar en la sala de espera de quirófano o en la habitación durante la cirugía, donde nuestro personal le informará del resultado de la intervención del paciente.

¿TIENE ALGUNA DUDA?

Si necesita cualquier aclaración antes de su ingreso, puede contactar con:

 958 808 880

 infogranada@vithas.es

2. Durante su estancia

2.1. Servicios

Disponemos de habitaciones dobles, individuales y suites. La asignación de las habitaciones se hace en función de los acuerdos con las entidades garantes y la disponibilidad en el centro.

Desde Admisión le informarán sobre cómo llegar a su habitación. Una vez en la planta dirijase al control de enfermería. El personal le acompañará a su habitación, donde le explicará el funcionamiento básico del equipamiento y algunas normas básicas.

Las habitaciones están dotadas de:

- WIFI: gratuita, en el servicio de Admisión le facilitarán el código de acceso.
- TV: gratuita, podrá acceder con el mando que encontrará en la habitación.
- Climatización: para mantener una adecuada climatización rogamos mantengan las ventanas cerradas colaborando con nuestro compromiso con el medio ambiente.
- Sillón para el paciente. Baño adaptado.
- Camas articuladas, sofá-cama, sillón para el paciente, baño adaptado y sistema de llamada a enfermería.

2.2. Identificación

Personal del hospital: todos los profesionales del hospital llevan una tarjeta identificativa prendida del uniforme en un lugar visible que recoge su nombre, apellidos y puesto.

Paciente: En el momento del ingreso en nuestro hospital, se le colocará en la muñeca una **pulsera identificativa** con su nombre, apellidos y fecha de nacimiento, que debe llevar durante su estancia hospitalaria para asegurar que todos los profesionales lo identifiquen correctamente y le proporcionen una atención adecuada.



El personal sanitario verificará verbalmente su identidad durante toda su estancia antes de realizar cualquier procedimiento diagnóstico y/o terapéutico (administración de medicación, transfusión de sangre, realización de pruebas diagnósticas, intervenciones, extracciones de sangre o traslados). No importa cuánto tiempo lleve ingresado con nosotros y el nivel de familiaridad que tenga con los profesionales, seguirán verificando su identidad periódicamente. Aunque este proceso resulte algo incómodo para usted, agradecemos su colaboración porque es un mecanismo para mejorar su seguridad.

¿Cuándo debe pedir una nueva pulsera?

- Si la que lleva está rota
- Si detecta algún error en sus datos
- Si los datos recogidos no se pueden leer
- Si no lleva pulsera

Por favor, no se quite la pulsera hasta el alta hospitalaria.

2.3. Alergias

Si es alérgico a alguna medicación o algún producto, requiere de una dieta especial o se encuentra en cualquier situación que considere excepcional, informe al personal de enfermería. Es importante que conozcamos cualquier alergia o intolerancia que haya sufrido.

2.4. Atención sanitaria

Atención de enfermería

Al ingresar, el personal de enfermería le hará una evaluación inicial muy detallada que servirá para establecer el plan de cuidados durante su estancia.

La educación del paciente sobre su enfermedad y su tratamiento es parte del proceso asistencial y tiene como objetivo facilitarle los conocimientos necesarios para comprender su enfermedad, los consejos específicos que pueden ayudar a mejorar su salud y a mejorar su cumplimiento terapéutico.

Atención médica

El médico le visitará diariamente y le mantendrá informado sobre las pruebas o intervenciones que es necesario realizarle, sobre la medicación que debe tomar y sobre la evolución de su estado de salud.

La realización de intervenciones quirúrgicas y determinadas pruebas diagnósticas requerirán su consentimiento explícito. El médico le informará de los riesgos y beneficios que implica la intervención o prueba a la que debe someterse y le pedirá que firme el consentimiento por escrito, salvo si se trata de una urgencia vital.

En caso de duda, no dude en preguntarle todo lo que desea saber sobre su enfermedad y tratamiento.

Atención quirúrgica

Si va a tener una intervención quirúrgica, le solicitarán que no lleve maquillaje, uñas postizas, joyas, gafas, audífonos, prótesis, etc.

Se le pedirá la confirmación en diferentes fases del proceso quirúrgico del lugar de la operación, el procedimiento quirúrgico y su identidad. Por favor colabore con nuestro personal



de planta y del bloque quirúrgico respondiendo a sus preguntas, aunque resulten repetitivas, es por su seguridad.

Los acompañantes deben permanecer localizables en la habitación o sala de espera para que el médico les informe al finalizar la intervención quirúrgica.

2.5. Higiene de manos

Las manos son el principal mecanismo de transmisión de infecciones. El lavado de manos es la medida higiénica más efectiva para prevenir infecciones hospitalarias. Lávese las manos con frecuencia y recuerde a las visitas que hagan lo mismo. Utilice los dispensadores de solución hidroalcohólica disponibles.

2.6. Caídas

Las caídas son un problema frecuente durante la hospitalización y puede tener graves consecuencias, por eso la enfermería realizará una evaluación inicial del riesgo que usted tiene.

Los lugares más frecuentes donde se producen caídas son:

- De la cama o en los alrededores de la cama
- Cuando la persona se mueve de un lugar a otro
- Al ir al baño con prisas
- Al sentarse en una silla, butaca o silla de ruedas

Recuerde usar **zapatillas cerradas**, colocar objetos de uso frecuente a su alcance y evitar caminar a oscuras. Antes de ponerse de pie, siéntese unos minutos al borde de la cama y no dude en pedir ayuda si no se siente seguro o si se lo han indicado.

2.7. Dolor

Para evitar que sufra dolor durante su ingreso hospitalario, los profesionales sanitarios le preguntarán con frecuencia si sufre algún dolor y, en caso de sufrirlo, aplicarán el tratamiento más adecuado.

Si sufre dolor no espere a que le pregunten, comuníquese a los profesionales para que puedan ayudarle. Informe al personal que le atiende sobre dónde siente el dolor, la frecuencia con la que lo siente y cuánto tiempo dura.

2.8. Medicación

Es importante que nos informe sobre la medicación que está tomando en casa para que el médico la pueda considerar en su tratamiento. **Por favor no tome ningún medicamento durante su estancia que no haya sido indicado por el médico** para prevenir posibles interacciones con medicamentos que se le prescriban durante el ingreso.

Para aquellos casos excepcionales en los que su medicación habitual sea muy específica y no esté disponible en el hospital, el personal de enfermería recogerá su medicación, la almacenará y se la facilitará según la prescripción médica junto con el resto de la medicación. Al alta, se le devolverá la medicación entregada y no utilizada.



2.9. Comidas

Durante su estancia, el médico podrá prescribirle un determinado tipo de dieta como parte de su tratamiento. Un equipo de nutricionistas se ocupa de planificar y gestionar los menús para adaptarse a las necesidades clínicas de cada paciente, asegurando su equilibrio y su variedad.

Por su seguridad no está permitida la entrada de comida del exterior para pacientes hospitalizados. Se ruega evitar el almacenamiento de alimentos perecederos en la habitación por motivos de higiene.

2.10. Voluntades anticipadas

El personal de enfermería le preguntará al ingreso si dispone de voluntades anticipadas. Por favor, no se alarme, es parte del protocolo de valoración al ingreso y no está relacionado con la gravedad del estado del paciente. El documento estará disponible para los profesionales responsables de su asistencia médica. El profesional responsable del paciente tiene derecho a manifestar la objeción de conciencia siempre que no se ponga en peligro la vida o salud del mismo.

2.11. Comité de ética asistencial

Si usted considera que existe un conflicto de principios éticos (autonomía, beneficencia, justicia y no maleficencia) puede trasladar a su profesional responsable su consulta para que sea tratado en el Comité de Ética Asistencial de Vithas.

3. Alta

Cuando el médico le dé el alta hospitalaria, el personal sanitario le informará de la hora a la que debe dejar la habitación y los trámites que debe realizar.

3.1. Información necesaria

- Pautas del cuidado que debe seguir en su casa.
- Indicaciones de la medicación que debe tomar (dosis, horario, etc.).
- Instrucciones sobre rehabilitación, si corresponde.
- Fechas de las revisiones.

Tras el alta médica, debe realizar el alta administrativa con el servicio de admisión.

En caso de solicitar la alta voluntaria en contra del criterio médico, deberá firmar el alta voluntaria que le entregarán en planta. Desde el momento de la firma, el Hospital deja de ser responsable de su cuidado y tratamiento.

3.2. Documentación

Si necesita la documentación de su historia clínica, puede ponerse en contacto con:

958 808 880 o envíe un email a infogranada@vithas.es

Vivir para cuidarte

Nuestro objetivo es cuidar a nuestros pacientes y mejorar día a día, por lo que le pedimos que cumplimente la encuesta de satisfacción en caso de recibirla.

